

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

correspondiente al 22 de Agosto de 1867.

Capitanía general de las Islas Baleares.

E. M.—Sección 3.ª

El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra en telégrama de 20 del actual à las once y cincuenta y nueve minutos de la mañana me dice lo que sigue:

«Segun parte del Comandante general de Lérida, la partida rebelde levantada en Aytona se ha disuelto dejando algunas armas que han sido recogidas por la columna que la perseguia y sometiéndose à las autoridades locales la mayor parte de los individuos que la formaban. Segun otro parte del Comandante general de Tarragona, las facciones de aquel territorio cuyo número habian exagerado las noticias de los Alcaldes, huyen de las columnas que las persiguen de cerca contándose allí

con tropas suficientes para anularlas. De las partidas revolucionarias de Llobregat que se hallan acobardadas, se presentan muchos individuos con armas à las autoridades, y habiendo propuesto el Capitan general de Cataluña que se les ofrezca indulto por tres dias, se ha acordado así, pero haciéndoles entender que trascurrido dicho plazo serán juzgados sumaria y brevemente con arreglo à ordenanza. En todas las capitales y en el resto del territorio de la Península, tranquilidad completa.»

Lo que se publica por medio de Boletin extraordinario, para conocimiento de los habitantes de estas islas.

José García de Paredes.

PALMA.—mprenta de Guasp.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

Publicado el 25 de Mayo de 1887

Capitulos generales de las Islas Baleares

El Gobierno de las Islas Baleares, en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto de 15 de Mayo de 1887, ha acordado publicar los siguientes capitulos generales:

1.º De la organizacion de la Administracion local.

2.º De las atribuciones de los Ayuntamientos.

3.º De las atribuciones de los Jueces municipales.

4.º De las atribuciones de los Jueces de paz.

5.º De las atribuciones de los Jueces de primera instancia.

6.º De las atribuciones de los Jueces de segunda instancia.

7.º De las atribuciones de los Jueces de tercera instancia.

8.º De las atribuciones de los Jueces de cuarta instancia.

9.º De las atribuciones de los Jueces de quinta instancia.

10.º De las atribuciones de los Jueces de sexta instancia.

11.º De las atribuciones de los Jueces de septima instancia.

12.º De las atribuciones de los Jueces de octava instancia.

13.º De las atribuciones de los Jueces de novena instancia.

14.º De las atribuciones de los Jueces de decima instancia.

15.º De las atribuciones de los Jueces de undecima instancia.

16.º De las atribuciones de los Jueces de duodecima instancia.

17.º De las atribuciones de los Jueces de trece instancia.

18.º De las atribuciones de los Jueces de catorce instancia.

19.º De las atribuciones de los Jueces de quince instancia.

20.º De las atribuciones de los Jueces de dieciseis instancia.

21.º De las atribuciones de los Jueces de diecisiete instancia.

22.º De las atribuciones de los Jueces de dieciocho instancia.

23.º De las atribuciones de los Jueces de diecinueve instancia.

24.º De las atribuciones de los Jueces de veinte instancia.

25.º De las atribuciones de los Jueces de veintiuna instancia.

26.º De las atribuciones de los Jueces de veintidosa instancia.

27.º De las atribuciones de los Jueces de veintitres instancia.

28.º De las atribuciones de los Jueces de veinticuatro instancia.

29.º De las atribuciones de los Jueces de veinticinco instancia.

30.º De las atribuciones de los Jueces de veintiseis instancia.

31.º De las atribuciones de los Jueces de veintisiete instancia.

32.º De las atribuciones de los Jueces de veintiocho instancia.

33.º De las atribuciones de los Jueces de veintinueve instancia.

34.º De las atribuciones de los Jueces de treinta instancia.

35.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y una instancia.

36.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y dos instancia.

37.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y tres instancia.

38.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y cuatro instancia.

39.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y cinco instancia.

40.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y seis instancia.

41.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y siete instancia.

42.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y ocho instancia.

43.º De las atribuciones de los Jueces de treinta y nueve instancia.

44.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta instancia.

45.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y una instancia.

46.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y dos instancia.

47.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y tres instancia.

48.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y cuatro instancia.

49.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y cinco instancia.

50.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y seis instancia.

51.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y siete instancia.

52.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y ocho instancia.

53.º De las atribuciones de los Jueces de cuarenta y nueve instancia.

54.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta instancia.

55.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y una instancia.

56.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y dos instancia.

57.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y tres instancia.

58.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y cuatro instancia.

59.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y cinco instancia.

60.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y seis instancia.

61.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y siete instancia.

62.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y ocho instancia.

63.º De las atribuciones de los Jueces de cincuenta y nueve instancia.

64.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta instancia.

65.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y una instancia.

66.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y dos instancia.

67.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y tres instancia.

68.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y cuatro instancia.

69.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y cinco instancia.

70.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y seis instancia.

71.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y siete instancia.

72.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y ocho instancia.

73.º De las atribuciones de los Jueces de sesenta y nueve instancia.

74.º De las atribuciones de los Jueces de setenta instancia.

75.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y una instancia.

76.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y dos instancia.

77.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y tres instancia.

78.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y cuatro instancia.

79.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y cinco instancia.

80.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y seis instancia.

81.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y siete instancia.

82.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y ocho instancia.

83.º De las atribuciones de los Jueces de setenta y nueve instancia.

84.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta instancia.

85.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y una instancia.

86.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y dos instancia.

87.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y tres instancia.

88.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y cuatro instancia.

89.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y cinco instancia.

90.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y seis instancia.

91.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y siete instancia.

92.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y ocho instancia.

93.º De las atribuciones de los Jueces de ochenta y nueve instancia.

94.º De las atribuciones de los Jueces de noventa instancia.

95.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y una instancia.

96.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y dos instancia.

97.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y tres instancia.

98.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y cuatro instancia.

99.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y cinco instancia.

100.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y seis instancia.

101.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y siete instancia.

102.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y ocho instancia.

103.º De las atribuciones de los Jueces de noventa y nueve instancia.

104.º De las atribuciones de los Jueces de cien instancia.